

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.812

Suscripción en Córdoba..	Por un mes.....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

La Revista de los Tribunales publica en su último número un artículo de nuestro estimado amigo D. Toribio Herrero, que por tratarse en él, aunque en abstracto, de una de las necesidades de Córdoba, de que en varias ocasiones nos hemos ocupado, lo reproducimos á continuación:

LOCALES

PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Todos convienen en la importancia que tiene la Administración de justicia. En los tiempos modernos se ha querido presentar como un poder encargado, no solamente de la justicia criminal y de dirimir las cuestiones civiles entre particulares, sino de amparar al ciudadano en sus derechos civiles y políticos cuando fueran lastimados por los poderes públicos. Pero aun cuando convenimos todos en lo mismo, es lo cierto que no se atiende debidamente á cuanto á ella se refiere. Vamos á tratar aquí de un asunto breve por naturaleza, que apenas si puede figurar en el orden especulativo-científico, pero que no carece de importancia práctica para la Administración de justicia, para los encargados de administrarla y para cuantos concurren á los Tribunales, ya como Abogados, ya como Procuradores, ya como interesados particulares. Aludo á los locales destinados á los Tribunales y Juzgados, y sostengo que éstos deberían ocupar edificios propios de los pueblos, de las provincias ó del Estado, que por su relativa y severa magnificencia expresaran ser la morada de un poder ó institución encargada de realizar uno de los fines esenciales de la sociedad.

Cuanto más sencilla aparece una verdad, más difícil y más innecesaria es la demostración para presentarla como tal verdad; sin embargo, haremos algunas reflexiones.

El derecho tiene un fondo formado por los principios más universales, por ideas más abstractas que lo constituyen en ciencia especial, principios que, al armonizarse con los hechos ó actos humanos, dan lugar al nacimiento del derecho positivo, bajo una fórmula imperativa menos universal, pero más comprensiva que la del derecho natural: pues bien; este derecho positivo necesita para su realización, sin la cual todos los principios y todos los Códigos fueran inútiles, el concurso de varios

elementos, y entre ellos, un poder público, un sitio ó lugar donde constituirse como tal y administrar justicia. Y si la justicia es, como decía Portocarrero, el alma de las Repúblicas, y con ella viven y se aumentan y conservan, y si es de absoluta necesidad en todo tiempo, si es la más excelente y la más venerada de todas las instituciones, ¿cómo la teneis morando, ya en la casa de huéspedes donde habita el Juez, ya en la habitación sobrante en la cárcel, ya en una habitación arrendada, sitios casi todos donde no tendría su industria el más humilde mercader? ¿Cómo la teneis privada de los atributos que, aunque de pura forma, es de necesidad que ostente? Es preciso ser lógicos. Hablarnos continuamente de principios universales y elevados, hablarnos de ciencia casi divina, de reglas bajadas del cielo, y permitir que sus rayos luminosos vayan á morir en el fondo de una habitación lóbrega donde aparece la figura del Juez, no como representante de la *raigada virtud*, sino como un agente de policía secreta ó un distribuidor de cédulas personales, es una inconsecuencia.

Es preciso, pues, que la justicia se manifieste siempre, si no con la magnificencia que exigen rigurosamente estos principios, al menos con el decoro, con la sencillez y dignidad correspondientes á las altas funciones de la Magistratura, y á la publicidad de los debates judiciales, según se dijo en el art. 23 de la ley Orgánica del Poder judicial.

Pagarse de las reformas es convertir en accidental, pero prescindir de ellas es desconocer la naturaleza humana.

Cuando tomamos la pluma para escribir este pequeño artículo, tuvimos tentaciones de darle un giro satírico-humorístico; no nos pareció conveniente y dejamos este camino, pero la verdad es que á ello se prestaban los hechos. Allí va alguno enteramente verdadero: un Juez se presenta en el pueblo de su destino; al siguiente día un alguacil le hace entrega del menaje del Juzgado; el inventario se reduce á lo siguiente: un tintero de metal dorado, oriundo de los antiguos talleres de Lucena, y una salvadera prima remota del tintero. En otros pueblos á este inventario había que añadir una mesa de pino, *sin pintar*, un sillón contemporáneo de Adán y convertido en hamaca por el huso. En

uno de estos Juzgados entra un aldeano: —¿Usta está en casa?— pregunta al alguacil; éste le introduce en la sala de justicia; al Juez no le ha parecido bien vestir toga, ni birrete, medalla, etc. El Juez contesta: servidor de usted. El aldeano repite la pregunta: buen hombre; como á bromearme con nadie á mi no me gusta que me bromeen. El Juez contesta: servidor de usted. El aldeano repite la pregunta: buen hombre; como á bromearme con nadie á mi no me gusta que me bromeen.

¿Cómo había de presentarse el aldeano que aquella era la morada de las mayores virtudes! En otros pueblos, y aun en las capitales de provincias, el Juez tiene de arrendamiento de habitaciones para el Juzgado, lo cual es una gran respetable de su sueldo.

Es, pues, necesario hacer desaparecer este estado de cosas. Interesa al Gobierno para dar decoro á los representantes de la justicia, á los Tribunales, Jueces y Auxiliares de los Tribunales por la misma razón. Interesa también á los Abogados y Procuradores, á los primeros porque no pueden menos de sentir cierta molestia y humillación al hacer estas salas en los patios é informar en tan humildes habitaciones, que sólo por fuerza de la ley se les llama estrados, y á los segundos porque es natural que quien constantemente tiene que estar en la gestión de asuntos, recibiendo notificaciones, etc., tenga un sitio donde estar con alguna comodidad.

Debe, pues, proveerse de locales á los Juzgados y Tribunales, con dependencias decorosas para los Auxiliares, Abogados, Procuradores y para el público, porque no es menos justo que quien va á los Tribunales, ya por ser demandado, ya para auxiliar la Administración de justicia, no se le reciba en una habitación adecuada, que para ello son contraindicios.

Término haciendo saber que lo dicho no es un cargo al actual Ministro, pues en todo caso lo sería á todos sus antecesoros, y á la vez que si bien comprendo que todo no puede hacerse en un día, abrigo la esperanza de verlo realizado en un tiempo más ó menos largo.

Toribio Herrero, Abogado del Colegio de Córdoba.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Como primera consecuencia política de la enfermedad del señor Sagasta, circuló por la tarde la noticia de que se había suspendido el Consejo anunciado para las cinco.

Efectivamente; el señor Sagasta que había ido á despachar con la reina á las once y media de la mañana, al regresar á su domicilio y sentirse verdaderamente enfermo, envió órdenes á la Presidencia para que se tramitase á los demás ministros el aviso de que se suspendía el Consejo.

También el Sr. Alonso Martínez, fuertemente acatarrado, guardó cama hasta cerca de anochecer, en que se levantó para presidir la comisión de Códigos que se reunió en casa del ministro de Gracia y Justicia.

—Ayer dictó la sección tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia el auto confirmando el del juez instructor, señor Peña Costalago, en el que se declara terminado el sumario del célebre proceso á que dió lugar el crimen de la calle de Fuencarral.

En el mismo auto la Sala fija para el día 22 del presente la celebración de la vista previa para ver si procede el sobreseimiento ó la apertura del juicio oral.

La resolución del tribunal se funda en que aparece probada en el sumario la existencia de un delito con los datos necesarios para su calificación, y en que las diligencias propuestas por las partes reclamantes son propias del juicio oral por no influir en la calificación del hecho ni desprenderse de ellas culpabilidad para otras personas que la de las ya procesadas, contra las que sí aparecen en el sumario indicios de criminalidad.

Los conservadores aseguraban anoche que el señor Cánovas del Castillo mantiene la conveniencia de proteger todas las industrias del país, así la fabril como la agrícola. Y añaden que si limita esa misma protección no es más que en lo que pudiera perjudicar á una producción el privilegio excesivo á favor de otra tan digna de las atenciones del gobierno.

—Ayer tarde visitó el Sr. D. Venancio

González á los Sres. Sagasta, Moret, Alonso Martínez y general Campos. El presidente del Consejo de Estado fué á casa del Sr. Sagasta á enterarse de la enfermedad que á éste aquejaba. La visita del Sr. González fué muy breve, como era natural, dada la situación en que el jefe del Gabinete se encontraba.

También estuvo el Sr. Martos á ver al presidente del Consejo, pasando breves minutos á su lado. El Sr. Martos, asimismo conferenció ayer tarde con los Sres. Moret y Canalejas.

Con referencia á visitas que los dos referidos señores hicieron á los ministros citados, se dijo anoche que la cuestión de las reformas militares había entrado decididamente en la senda patriótica de la más sincera concordia.

Parece que, en efecto, tanto los señores Alonso Martínez y general Campos, al hablar con don Venancio González, como los Sres. Moret y Canalejas, al hacerlo con el presidente del Congreso, se expresaron en los tonos más conciliadores, deponiendo todo criterio intransigente á fin de buscar una fórmula que hermanase las dos tendencias que en lo del planteamiento de las reformas habíense significado.

Estas eran las impresiones que predominaban anoche en los círculos políticos y que coinciden con las particulares que nosotros hemos recogido.

—Estos días se ha dicho en Málaga que si el Sr. Romero Robledo realiza su viaje á Antequera irá después á aquella capital, donde se celebrará una reunión por el partido reformista, en la que el jefe hará algunas declaraciones.

Antes de salir para Andalucía el señor Romero Robledo irá á Barcelona, donde le visitará una comisión de su partido en Málaga.

—Dícese que el Sr. Pi y Margall marchará en los últimos días de este mes á París, con objeto de avistarse con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es probable que esta noticia sea desmentida por el órgano de los federales, pero no por ello es menos cierta, según nos informan.

—Los republicanos siguen guardando con mucha reserva su opinión concreta sobre el asunto de las reformas militares, pero hacen grandes esfuerzos para convencer á los demócratas del partido liberal

— 17 —

Si la desgraciada muchacha regresaba á su casa antes ó despues de media noche sin agotar su mercancía, ó si los compradores se negaban á favorecerla por parroquiana, el recibimiento que le esperaba no podía ser más inhumano, porque despues de zurrarla bestialmente se le obligaba á acostarse sin cenar.

La escasez de venta nunca se atribuía por su padre á otra causa que á los juegos y descuidos de Marieta, que estaba obligada á entregar todas las noches en dinero de seis á ocho reales si había de dormir sossegada.

Las lágrimas consiguientes á la expectativa de estos imposibles productos, y los malos recibimientos que con frecuencia soportaba, capaces de conmovir el corazón de cualquiera persona, aunque careciera de paternal ternura, ninguna compasión solían inspirar, sirviendo por el contrario de pretexto para encontrar más la cólera de aquel hombre, que sofocaba duramente los lamentos de su hija con blasfemias y repugnantes castigos.

Raro era el día en que al retirarse la infeliz niña podía alcanzar con sosiego algún mendrugo de pan moreno y algún residuo de pescado salado, para dormir más tranquila, despues de hinchar su vientre de agua salitrosa.

Aunque en aquella noche tenía forzosamente como todas que referir el fracaso ocurrido, ningún quebrantamiento de huesos esperaba, puesto que traía á su padre una moneda de plata, tan grande como ella jamás las había visto en su poder, y con la cual creía resarcir todos los perjuicios de su inexplicable desgracia.

Al entrar en la reducida estancia ahumada de su casa se detuvo contemplando el siniestro y avinagrado semblante de su padre con melancólica sonrisa, quien despues de atrancar la puerta de la calle y de colgar el candil en una estaquilla de la pared, se dirigió hacia ella para el ajuste de cuentas.

—Ves como esta noche lo has vendido todo, fueron las primeras palabras que dirigió á su hija, sin importarle el estado lastimoso en que el temporal la había puesto y sin notar los desperfectos de la caldera, que la niña cuidaba de arrinconar en un ángulo de aquel aposento junto con la manta mojada.

—Como hace tan mala noche no he vendido más que

Formando cuadro completo con estos pobres turgidos, se alzaba en el centro de la cumbre, cual monumento fehaciente de la indigencia de sus vecinos, un gigantesco molino de viento, tan desahogado con su puntiaguda techumbre de paja y de cañizos y tan emperregilado con sus aspás, cordeles y velámenes, como las célebres maravillas manchegas descritas por Cervantes en su inmortal Quijote.

Las salientes canales de madera, que desaguaban las azoteas resbaladizas de aquellos edificios mezquinos, dejaban caer el agua de la lluvia á su paso sobre la caldera de la infortunada Marieta con ruidos estrépito, capaz de amedrentar á cualquiera que por vez primera hubiese intentado acompañarla en su regreso.

Ni un solo farol alumbraba aquel barrio, porque en vez de ricos contribuyentes, de afanosos industriales y de políticos de influencia, moraban solamente desgraciadas familias de pobres, pero honrados jornaleros, ó de araganes viciados en su incurrible vida ociosa.

El instinto y la costumbre de buscar á tientas la puerta de su casa en altas horas de la noche, permitió llegar á ella sin nuevo percalce á la fatigada niña, que había conseguido tranquilizar su temor con el recuerdo de aquella familia providencial y además con el peso duro que, envuelto con la tarjeta, estrujaba en su mano para no perderlo.

Cogiendo una piedra de las que abundaban sueltas en aquellos parajes retirados, dió Marieta dos fuertes golpes en la ventana, para despertar á sus padres que se echaban á dormir temprano á pierna suelta, hasta escuchar todas las noches la señal convenida con su hija abandonada.

Un áspero "ya voy", pronunciado con ronca voz por su padre, le sirvió de aviso para arrojar la piedra al suelo y esperar tres pasos mas allá, á que despues de encendido un candil con paja de repugnante azufre, se abriera la única puerta de entrada.

Todas las noches recibía el padre de Marieta á su hija en igual forma, sosteniendo el candil en una mano y con una vara de almendra en la otra para liquidar las cuentas de la venta, y castigar las negligencias á que atribuía los resultados exigüos de su comercio mezquino.

— 18 —

— 13 —

viente mirada, que dirigió á los cielos, ningún eco compasivo encontró entre las personas que impelidas por la crudeza de la noche pasaban con indiferencia apresuradamente por su lado.

Indecisa y desconsolada reclinó su cuerpo abatido contra la pared, y dando rienda suelta á un llanto copioso que revelaba la impresión aflictiva de su percalce, exclamó sin procurar resguardarse mejor de la lluvia que por momentos arreciaba.

—¡Ay Dios mio! ¡Dios mio! ¿como vuelvo yo á mi casa?... ¿Que será de mi ahora?...

Los ayes de su justo sentimiento repetidos con amargura, consiguieron mover la curiosidad de un niño, de casi iguales años á ella, quien apesar de la crudeza de la noche iba lentamente por la misma acera delante de sus padres, protegido por ancho paraguas.

Seguíale aquellos en igual forma respetando la debilidad que revelaba la señora en el andar lento y vacilante que llevaba, apoyada en el brazo de su esposo.

—¿Qué te ha sucedido, niña? preguntó el muchacho con la afabilidad y confianza propia de esa edad envidiable en que todo nos interesa y conmueve, cuidando de cubrir caritativamente á la muchacha con su paraguas.

—¿Que me han robado mi caldera y mi farol! contestó la interpelada reforzando con mayor ahinco el raudal de sus lágrimas.

—¡Pobrecilla! ¿Cómo te ha sucedido esto? —No lo sé; porque me había dormido, y cuando desperté me he encontrado solamente con esta manta.

Mientras tales preguntas se contestaban con gran desconsuelo, llegaron los padres de aquel niño, que se hicieron repetir con interés las frases anteriores.

—¿Comó te llamas, niña? preguntó la señora que llevaba su rostro oculto en gran cuello de pieles, y en cuya voz se notaba alguna aspereza ronca, cual si fuerte constipado resintiera su salud.

—Marieta (2) contestó la muchacha suspirando y restregándose los ojos humedecidos con el dorso de su mojada mano.

(1) En el dialecto valenciano diminutivo de Maria.

de la necesidad en que se encuentran de plantear ahora mismo en el seno del gobierno la solución del sufragio universal.

—El señor Sagasta, que venía sintiéndose indispuerto desde hace algunos días, agravado ayer en las primeras horas de la tarde, hasta el punto de tener que guardar cama.

Llamado inmediatamente el médico, éste encontró al presidente del Consejo con bastante calentura (120 pulsaciones y temperatura de 40 grados), recomendándole absoluto reposo.

Por la noche remitió la fiebre, y á última hora estaba el señor Sagasta algo mejorado.

De las muchísimas personas que fueron á ver al señor Sagasta, la mayor parte no entraron en su habitación, por haberlo prohibido los facultativos.

—La República escribe un artículo para demostrar á sus lectores que lo que pierde á la monarquía es la mítica enemistad de los elementos que la apoyan.

—Según noticias recibidas en Valencia, la próxima campaña naranjera no se presenta bajo buen aspecto, á causa de la gran cosecha de este fruto en la Florida (Estados-Unidos) y del propósito de subir los fletes que tienen las casas armadoras de buques.

Mucho se habla de la fórmula que se ha de acordar en el seno del gabinete para poner en práctica las reformas militares de modo inmediato, y respetando al propio tiempo las prerrogativas del Parlamento.

Creemos que sobre esto no hay todavía nada concreto más que la sinceridad con que todos los consejeros responsables desean llegar á fin tan conveniente.

Ayer fué denunciado el periódico La Correspondencia Militar.

—El duque de Tetuán llegará hoy á Madrid.

—Dice un periódico de Valladolid:

“En la mañana del sábado ha ocurrido un desagradable suceso en el domicilio conyugal de un alto jefe del ejército, de guarnición en esta plaza.

Los variados comentarios que del triste caso llegan á nuestros oídos y su misma índole, de todo punto delicada, nos obliga á guardar un silencio, que el buen criterio de nuestros lectores sabrá apreciar.

—La curia romana ha resuelto la consulta que se le dirigió por gran número de prelados acerca de la cremación de los cadáveres, declarando que es un abuso punible el quemar los cuerpos humanos.

La congregación del Santo Oficio funda su decisión en el hecho constante de haber sido enterrados los cadáveres de los que han muerto en el seno de la Iglesia católica.

—Dice La Iberia:

“La noticia de la suspensión del Consejo cundió rápidamente, llevando, como era natural, extraordinaria animación á los círculos políticos.

Para dar cuenta de todos los rumores, desde los más inocentes á los más absurdos, que á partir de las cuatro de la tarde no cesaron de circular hasta las dos y media de la madrugada, no bastarían las planas del Times.

Sin hacerse cargo de que el motivo verdadero y exactísimo, por desgracia, de la suspensión del Consejo, era la enfermedad del señor Sagasta, las gentes se despacharon á su gusto, si bien por la noche ya sólo quedaba algún que otro testarudo que siguiese creyendo que el Consejo se había suspendido por motivos ajenos á los de la enfermedad del Sr. Sagasta.

La gente sensata que por fortuna está en mayoría, rechazaba todas aquellas versiones de la tarde y lamentaba sinceramente el estado del presidente del Consejo.

—La Gaceta publicará uno de estos días una real orden del ministerio de Gracia y Justicia aclarando el artículo de la ley hipotecaria que se refiere á los tribunales que tienen derecho á que por los registradores de la Propiedad se les expidan certificaciones de los libros del registro.

Entre dichos tribunales se incluye en la citada real orden á los militares que hasta ahora han venido obteniendo aquellos documentos por mediación de los civiles.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde que se supieron los detalles del Consejo de Ministros, el movimiento político tomó grandes proporciones, y á estas horas las opiniones están muy divididas al juzgar los futuros acontecimientos y la suerte del partido fusionista.

El Sr. Sagasta, después de hacer su acostumbrada visita á la Reina, se retiró á su casa bastante indispuerto, habiendo tenido que obedecer la prescripción facultativa que le ordenaba guardar cama, para contrarrestar el fuerte catarro que padece.

En su consecuencia, el Consejo de Ministros que debía celebrarse anoche para seguir tratando las cuestiones militares, se suspendió, habiendo acudido á visitar al Presidente del Consejo la mayor parte de sus compañeros de Gabinete.

Mucho se habla de la actitud en que se han colocado los Ministros de procedencia democrática por efecto de la actitud del Sr. Alonso Martínez contra el planteamiento por decreto de algunas reformas del General Cassola.

Dícese que el Sr. Sagasta expuso las dificultades con que tropezaría el prescindir de las Cortes; pero los Sres. Can-

lejas y Moret recordaron el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros favorable á la publicación inmediata de los decretos.

Insistiese en que el Sr. Sagasta se propone hacer un esfuerzo para evitar un rompimiento con los fusionistas, que sería consecuencia lógica de un Gabinete homogéneo.

Hay datos para afirmar que se trabaja mucho por evitar la crisis inmediata.

Los que se oponen enterados dicen que el Sr. Sagasta tratará de reconstituir el Gabinete con misma ponderación de fuerzas, procurando buscar una personalidad que cause de compromisos de escuela, para hacer desaparecer las disidencias económicas de la derecha.

Nosotros dudamos mucho que ahora se prescinda del Sr. Puigcerver, por las dificultades que contraría todo Ministro que no se amoldó al plan iniciado y que está planteando.

Se ve que las cuestiones van siendo algo complejas que si no hay mucho patriotismo é instinto de conservación, entraremos de nuevo en un periodo de agitación y excitación de pasiones.

Todavía, sin embargo hay quien crea que no ocurrirá nada, y que todo quedará reducido á reconstituir el Ministerio, excepción hecha de Guerra, Marina y tal vez Fomento.

Lo que parece inevitable la crisis en estos momentos, es el disgusto del señor Alonso Martínez, que habría escrito una carta bastante ágrá al presidente del Consejo, mostrando muy ofendido de que la prensa le hubiera facilitado datos minuciosos de la discusión sostenida en la última reunión de los ministros, referente al conflicto de las reformas militares.

El señor Sagasta dicen que no halla medio de conjurar crisis, y que dispuesto á solucionarlas hará de modo que nada se sepa hasta que no resuelva quienes sean los llamados á entrar en reemplazo de los dimitentes sin embargo, todavía esperan los optimistas que se obtenga una fórmula que dé por resultado la continuación del gobierno actual se halla constituido, con solo el reemplazo del general O'Ryan por Jovellar ó por otro poco significado en política.

Á juzgar por algunos rumores, se ha llamado á personas de diferentes partidos en expectativa de la crisis, por si llegara á hacerse necesario consultarles, y en caso resolverse un cambio en las esferas del gobierno.

Háblase de tratos dados por los enemigos de la pública tranquilidad, y se relacionan con jugadas bursátiles.

El Correspondiente.

Gacillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de la Audiencia de esta capital ten-

drá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por injurias, contra Maria de la Concepción Aguilar Diaz. De la defensa y representación de la procesada se encargarán, respectivamente, los señores don Pedro Rey y don Rafael Castiñeira.

—Preludios.—Ya empiezan á exhibirse en los escaparates de muchos establecimientos de esta capital los fúnebres recuerdos que se depositan en las tumbas en que reposan los restos de nuestros antepasados, el día en que la Iglesia celebra la Conmemoración de los fieles difuntos.

—El vigía.—Se anuncia un nuevo ciclón, y ya hay alarma en los ánimos. Todo el terror lo domina... para ciclones estamos.

—Teatro.—Esta noche tendrán lugar las últimas y definitivas funciones por horas en el Teatro Principal, con rebaja de precios, por la compañía que dirige el popular primer actor cómico señor Espantaleón, que mañana saldrá á cumplir sus compromisos en Málaga. Terminados estos, será muy posible vuelva á esta capital, á ruego de muchos aficionados, que así se lo han significado.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 119 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 526'67.—Pretorio, 922'28.—San Sebastian, 497'82.—Victoria, 504'18.—Matadero, 798'80.—De las 3369 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1357'34.—A la provincia y municipio 1357'38.—Adicionadas 654'28.

—Sentencia.—El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una que es digna de mencionarse por la mucha aplicación que tiene en la práctica el caso por ella resuelto. Sienta el Supremo en uno de sus considerandos de dicho fallo la doctrina de que “es reo de homicidio por imprudencia práctica el maestro albañil que encomienda obras peligrosas sin tomar las debidas precauciones á peones inexpertos que mueren á consecuencia de las mismas.” Como se ve, el caso resuelto es de la mayor importancia, y por esta razón hemos creído conveniente reproducirlo.

—Otro ciclón.—Se anuncia el paso de uno, por la América Septentrional, en la semana próxima. El meteoro alcanzará también á España, produciendo, como en toda Europa, vientos fuertes de los cuadrantes tercero y cuarto, descenso rápido y considerable de la temperatura, lluvias y nieves. Los efectos de dicho ciclón se sentirán principalmente en las regiones del Noroeste, Norte, Nordeste y en parte de la central de la Península. El núcleo principal pasará probablemente entre los días 25 y 26.

—Misterios.—Tiembla la luna en el lago, bañando su luz suave; dan sus perfumes las flores—que despiertan en el valle,—y amores sueña la niña—debajo de aquellos árboles,—de sus amores testigo,—de sus suspiros amantes.—Juegan

los sutiles cónfros—con sus cabellos de ángel,—y de sus hermosos ojos—furtivas lágrimas caen,—que beben después las rosas,—abriendo sus puros cállices.—En su rostro ¡qué tristeza!—¡qué palido su semblante!—do pétalos de magnolia—al fin logran juntarse:—sus labios desposeídos—del color de los corales,—esa amarillez presentan—que denuncian un mal grave,—que en el alma tiene origen,—y que hurta después la sangre,—dejando débil se cuerpo—que amenaza desplomarse.—Todo á meditar convida,—y los macilentos sauces—inclinan sus místicas rammas,—donde modulan los aires—salmódias tristes, que llegan—como misteriosos ayes—al corazón combatido—por dudas y por pesares.—“¡Oh luna! la niña esclama,—tú, compasión sabrás darme—escuchando las querellas—que de mi pecho se escapan,—pues para el dolor nacido,—quiero tan solo entregarme,—en brazos del que me escuche—y mitigue mis pesares.”—Calló la niña angustiada,—y del lago levantarse—vió á poco un niño inocente—que estrechó su lindo talle,—y, “Soy el Amor,” le dijo,—la lava de cien volcanes—he de encender en tu pecho,—y cuando con pasión ames,—sentirás calor y frío,—angustias, felicidades,—y entonces tú serás mía,—y vivirás con los ángeles.”

—Cédulas personales.—Aún á trueque de parecer pesados, recordamos que el día treinta y uno de este mes vence el plazo concedido para obtener sin recargo estos documentos, y que este es impro-rogable. Esta circunstancia debe tenerse presente por los que, debiendo, no se hayan provisto de ellos, teniendo en cuenta es precisa su presentación en muchos casos.

—Autorización.—Se ha concedido por el señor Gobernador civil para que el día 28 pueda verificarse en la plaza de toros de esta capital una corrida de tres vacas de muerte, siendo rejoneada otra res. Los espadas son: el Sopo-cojo, el Jorobado y Barraganza, que matarán en competencia.

—A la sombra.—El cuerpo de Seguridad condujo anteanoche á la cárcel pública á tres individuos reclamados por la autoridad judicial.

—Obras.—Se llevan á cabo algunas de limpieza y reparación en los cementerios de la Salud y San Rafael, con motivo á la visita que es costumbre hacer el día de todos los Santos.

—Subasta.—El día 25 se subasta en las casas consistoriales de Lucena una suerte de viña, partido del Maquellano Alto, capitalizada en 1,400 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1721.—Nace el orientalista francés José de Guignes.—1805.—Capitulación de Ulm.—1820.—El general San Martín dá el plan para la toma de las fortalezas del Callao.

—Obras de mérito.—Con motivo á los solemnes cultos que la congregación

—¿Qué apellidos tienes? volvió á preguntar la señora.
—No lo sé.
—¿Pues qué, no tienes padres?
—Sí, señora, pero á mi no me dicen mas que Marieta.
—¿Dónde vives?
—En la cuesta del Molino de Viento, número 6.
—¿Cómo es que andas á tal hora por las calles sola?
—Porque mi padre me castiga si vuelvo á casa antes de las doce sin vender el género.
—Pues ahora ya nada tienes que vender; vé y cuéntale el fracaso que te ha sucedido, dijo entonces el caballero que acompañaba á aquella señora y había permanecido silencioso escuchando el diálogo anterior.
—¡Ay! señor, yo esta noche no vuelvo á mi casa, porque me mata mi padre; se apresuró á replicar Marieta, renovando los lamentos de sus temores, mientras retorcia desesperadamente sus brazos casi desnudos.
—Consuélate y no llores, hija mía, que nosotros te socorreremos, interrumpió la señora compadecida por la expresión aflictiva que la niña daba á sus palabras.
Síguenos á ver si encontramos tus objetos, se apresuró á repetir el caballero, indicando á su familia la necesidad de apresurar el paso en aquellos momentos críticos, tan perjudiciales para la salud.
Marieta, resguardada bajo el paraguas del hijo de aquellos señores, comenzó á caminar delante, sin que los consuelos prodigados enjugaran el llanto de su ansiedad dolorosa.
—No andes por aquí, Marieta, que han crugido unos vidrios, avisó el muchacho al pisar las primeras losas de la acera de la plaza de la Constitución.
—¡Ay, que dolor! mi farol hecho pedazos, exclamó con triste sorpresa la desgraciada niña, tropezando al propio tiempo con su deteriorado armazón de lata.
—Mira si aquel bulo que brilla es tu caldera, repitió de nuevo el diligente niño, que caminaba extendiendo su mirada escrutadora hasta donde le permitía alcanzar la oscuridad de la noche.
Marieta corrió con celeridad hacia el sitio que se le indicaba, volviendo inmediatamente al lado de aquellos caritativos señores con la caldera vacía, abollada y rota

por los golpes, que los salvados marineros le habían hecho recibir.
—Toma, para que compongas la caldera y compres mas habas, le dijo la señora alargándole en la mano un duro con una tarjeta: retírate ya á tu casa; y si algo te sucede, ven mañana á vemos, pues paramos en la fonda de la Cruz de Malta.
Marieta besó la mano de su dadvosa protectora, regalándose con lágrimas de gratitud, y bendiciendo la generosidad de sus ofrecimientos con el acostumbrado Dios se lo pague, echó á correr á través de los lodazales que la lluvia formaba, perdiéndose de vista en las sombras de la oscuridad, mientras la familia limosnera se retiraba á su hospedaje por la calle de la Princesa, lamentando el esposo que la frialdad de la noche pudiera perjudicar mas la salud delicada de su bondadosa mujer.

II

Imitando á fantástica bruja escapada de un aquelarre, corría Marieta en aquella noche hacia su casa, cubierta la cabeza con su caldera, empapados por la lluvia sus harapientos vestidos y con los pies desnudos, atravesando los barrizales de los arroyos, teniendo que vadear el antiguo foso descubierta de la calle de las Rejas y triscando por la áspera y peligrosa vertiente que servía de subida al retirado y miserable barrio en que vivía, del cual aún se conservan grandes vestigios á espaldas del suprimido convento de San Francisco.
Componiase aquel de un grupo de humildes casuchas de un solo piso, edificadas sobre la dura roca de un cerro, que los reformadores de las murallas de la ciudad internaron en su casco, cuyas viviendas únicamente recibían ventilación y luz por sus vetustas puertas de entrada y por algunos ventanachuelo lateral no menos descuidado que el conjunto de sus fachadas, sobre cuyas azoteas descollaban en uno de sus extremos chimeneas enanas con cubiertas de caballete.

seis cuartos, le contestó Marieta buscándolos en un bolsillo de crudo lienzo mahonés, que llevaba atado á su cintura por debajo de su falda remendada, preparándose para ampliar la satisfacción que debía forzosamente hacerle en forma breve.
—No he vendido más que seis cuartos porque el aire que se ha levantado ha volcado la caldera y ha roto el farol; pero mire V., padre, unos señores que han visto como sin poderlo evitar ha sucedido así, me han dado un duro para que se componga la caldera y se compre otro farol.
El padre de Marieta, que cuando fruncía el entrecejo solía dar una expresión siniestra á sus ojos estúpidos, miró á ésta enfurecido con aquella noticia, arrebató el dinero de las manos de su hija y levantando al propio tiempo la vara en alto, descargó con ella sobre su débil cuerpo dos fuertes garrotazos que al sonar bruscamente sobre los huesos dejaron marcadas sus cárdenas huellas.
—¡Recristina! A mí no me vengas con cuentos; eso es que te has peleado con el hijo de la Lampuga, ó que te has dormido y la Vileras te ha jugado esta treta.
—No, señor; replicó la desgraciada Marieta llorando dolorida desde el rincón en que se había refugiado, para evadir la repetición de su amarga recompensa: créame V. que los señores que me han dado el duro lo han visto.
Marieta se veía obligada á mentir descaradamente porque no pudo darse razón de la manera como había ocurrido aquel percance durante su sueño, cuyo rendimiento era una de las faltas que con mayor severidad castigaba su padre.
—¿Y quiénes son esos señores que dan duros en esta tierra?
—Yo no los conozco, padre, ni se donde viven, replicó aturdida Marieta ante el temor de que su sueño se descubriese.
—Pues, para que otra vez sepas que lo que llevas vale más dinero del que me traes, toma.
Y cogiéndola por la desaliñada trenza de sus cabellos le sacudió dos cogotazos, que le hicieron tropezar y caer en redondo al suelo.
—¡Ay!.... ¡Ay!.... ¡Faz divina. Ay!.... gritó la infeliz

del Sagrado Corazón de Jesús celebra actualmente en la Real Iglesia de San Hipólito, hemos tenido ocasión de ver las importantes obras que, según digimos en su día, se verificaban en aquel sagrado recinto. En el lugar que ocupó el coro de la Colegiata se ha levantado un altar, que consiste en un templete piramidal, de estilo puramente gótico, compuesto de dos cuerpos principales, con trece metros de altura. Sobre grandioso plinto, se asienta este primer cuerpo, sostenido por ocho grupos de delgadas columnas, limitadas superior e inferiormente por terminaciones prismáticas. Un arco florentino en cada frente, adornado de caprichosas cardinas descansando sobre capiteles referentes al estilo; precioso friso, cornisa y pináculos, coronan este primer cuerpo. En las cuatro ochavas que forma éste, lucen delicados calados y esbeltas doseletes. El segundo cuerpo, que es completamente aéreo, se compone de ocho delgadas columnas y arcos apuntados. Una aguja calada, rodeada de pináculos, con esbeltas remates y graciosa ferestería, dán fin á este templete. Unidos al cuerpo central que hemos descrito ligeramente, se levantan con elegantes adornos dos pequeños templetos del mismo estilo, en donde se hallan expuestas á la veneración las imágenes de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y de otro santo de la misma insigne Compañía. Ante las ochavas que forman el basamento que sustentan estos cuerpos, sobre esbeltas columnas, y bajo delicados doseles se exponen las imágenes de la Virgen Madre y Santa Mónica. En las puertas del ábside que dan paso á la sacristía, lucen dos púnicos de arcos engrelados y calados vistosos. Refiriéndonos nuevamente al templete colocado en el centro, en su primer cuerpo y sobre pedestal, se presenta un sol rodeado de nubes en donde se manifiesta á Su Divina Magestad y al ocultarse, aparece bajo el mismo sol la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En el vano del segundo cuerpo se expone la imagen del Crucificado, en cuyo lugar ha de colocarse después la de San Hipólito, titular de la iglesia. Brevemente se colocará la nueva sillera de estilo gótico que partiendo de los sepulcros de piedra que conservan los restos de los reyes de Castilla Alfonso XI y Fernando IV, limitará con los pórticos de la sacristía. La magnífica obra de que hemos procurado dar ligera idea, se destaca magistosa y brillante en aquel lugar, cuyas paredes se hallan totalmente cubiertas con hermosas colgaduras de damasco carmesí galoneadas de oro, formando caprichosos pabellones. Para terminar, añadiremos, á trueque de ofender su modestia, que los trabajos mencionados han sido llevados á cabo por el señor don Rafael Jimenez de Castilla y Saravia que, como escultor, pintor y dorador, tiene demostrada su competencia y notable gusto artístico en cuantas ocasiones se le confían obras de esta naturaleza.

- De paso.—Procedente del establecimiento de aguas medicinales de Villaharta, y con dirección á Utrera, pasó en el día de ayer por esta capital, acompañado de su distinguida señora y elegante hija, el Excelentísimo señor don Enrique de la Cuadra, acaudalado propietario de la provincia de Sevilla.

- Nueva industria.—Dentro de breves días comenzará á funcionar en Córdoba una fábrica de embutidos, con arreglo á los últimos adelantos, y cuya fabricación se instalará en el edificio de Regina, hallándose al frente de este negocio los señores don José Escalambre y don José Barea. A este efecto, han llegado á esta capital algunos operarios de Vich, Candelario, Valencia y otras poblaciones que gozan de justificada fama en lo que á esta industria se refiere, y que desde luego constituirán un importante adelanto en esta capital.

- A los interesados.—Se han recibido en el negociado de conversión de la Inspección de la Caja general de Ultramar, los ajustes rectificadas de los siguientes individuos, guardias del cuerpo de orden público que han sido en Cuba, naturales de esta provincia: Antonio Reyes Cobos, Luis Camacho Fernández y Juan Remosa Navajas, los cuales deberán solicitar de referida Inspección sean convertidos en títulos de la Deuda los créditos que resultaron á su favor al ser declarados baja en el ejército de la isla.

- Licitación.—El 22 se subastará en el despacho de la Alcaldía la construcción de una alcantarilla que, partiendo de la calle de los Deanes, enlance con la que hay en la calle de Torrijos. El tipo es de 9365 pesetas y 77 céntimos.

- Ocurrencias locales.—En la calleja del Cañaveral entablaron disputa anteayer dos mujeres por que el hijo de

una de ellas arroja piedras al tejado de la casa donde habita la otra.—Ha sido denunciado un vecino de la calle de Frias por ocupar la vía pública con materiales para una obra que trata de ejecutar.—En la calle del Tinte promovieron escándalo anteayer cuatro mujeres, dirigiéndose palabras ofensivas, y penetrando una de ellas en casa de otra donde continuó insultándola.—Para obligar á una vecina á que desalojase la habitación que ocupó, se proveyó anteayer de un palo la encargada en la casa, sita en la calle de la Pastora, y dió golpes á aquella, trasladando los muebles desde la habitación al patio de la casa. La inquilina se ha quejado al juzgado municipal.

- El tabaco.—La Liga Agraria de Granada trata de dirigirse al gobierno solicitando el libre cultivo del tabaco, exponiendo la triste situación porque atraviesa la agricultura del país, juzgando que el monopolio y la producción de este ramo son dos cosas distintas, y que su estanco no es motivo bastante para impedir la producción y exportación en todo caso. Nos parecen muy atendibles las reclamaciones de la Liga, y que el gobierno accederá á sus justas pretensiones.

- Llegada.—Se tiene ya noticia en esta capital de haber llegado felizmente á Lima nuestro distinguido amigo señor Duque de Almodóvar del Valle, ministro de España en el Perú.

- Banco Hipotecario.—El día 1.º de Noviembre próximo vence el cupón semestral número 7, importante pesetas 12'50, de las obligaciones 3 por 100 emitidas por este Banco en representación de los pagarés de bienes desamortizados descontados al Tesoro, y desde dicho día queda abierto su pago, en las cajas del mismo, paseo de Recoletos, número 12, Madrid, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones cuyas obligaciones hayan sido domiciliadas anteriormente. También se abre el pago el mismo día de las 2.500 obligaciones, premiadas en el sorteo celebrado el 1.º de Agosto último.

- Plazo.—Hasta el 15 de Noviembre, como ya indicamos, pueden presentarse á la revista anual los reclutas disponibles, y los que se hallan en uso de licencia.

- Pensamiento.—Un grano de trigo engaña á las aves y un poco de oro engaña á los hombres.

- Sección minera.—En los números 245 y 246 del periódico oficial de esta provincia se publican las listas de los deudores por canon de superficie de minas, que han quedado incursos en apremio de segundo grado.

- Cantar.—En las tumbas de los padres—rosales crecen lozanos,—mientras haya buenos hijos, que las rieguen con su llanto.

- Plaza de abastos.—Dicen de Cabra que se siguen con actividad los trabajos de construcción del mercado, con arreglo á los últimos adelantos, teniendo empeño decidido aquel Municipio en hacer cuanto pueda para que la población se halle á la altura de las mejores de su clase en la península.

- Desprendimiento.—Nos escriben de Puente Genil manifestándonos que el señor don Antonio Morales Rivas, ha cedido gratuitamente por este curso una casa de su propiedad al Colegio de segunda enseñanza de aquella población para que en ella se establezcan las clases. Este rasgo de desprendimiento, que es digno de imitación, honra á quien de tal modo lo practica en beneficio de la enseñanza, base del progreso de los pueblos. Nuestra enhorabuena al señor Morales por este importante donativo.

- Al dueño.—En el cortijo de Doña María, término de esta capital, ha aparecido un buey colorado oscuro, sin procedencia conocida.

- Trasladado.—Lo ha sido el señor Búrgos Torrens, juez de primera instancia de Lucena, á Velez-Málaga.

- Caballerías.—Dos mulares y una yegua han desaparecido del cortijo de la Fontanera, propias de una vecina de Cañete.

- Concurso.—El día 12 de noviembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar el concurso anual de músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en Granada, para proveer las vacantes que de dichas clases existan en las bandas militares de los cuerpos de aquel distrito. A dichas oposiciones, pueden ser admitidos los aspirantes paisanos que lo soliciten, con presencia de las instrucciones y programa de ejercicios aprobado por real orden de 1.º de agosto de 1888.

- Real orden.—Se ha publicado una dictando disposiciones relativas á la comprobación de nacionalidad de los vi-

nos españoles que se exportan al extranjero y se reimportan después por invendibles ó por otras causas.

- Premio.—Ha obtenido medalla de oro el conocido agricultor y olivaroero de Lora del Rio, don José Gonzalo Prieto, que ha introducido notables mejoras en la producción de aceites, en el Oertámen barcelonés, y que envió muestras de los productos de su fabricación.

- La princesa Eulalia.—Dícese que ha llegado á Málaga un médico de la Facultad de la Real Cátedra, para estudiar las condiciones higiénicas y climatológicas de esa capital, si conviniera trasladar allí una egregia enferma, durante la temporada de invierno. La noticia parece referirse á la infanta doña Eulalia, esposa del infante don Antonio de Orleans.

- Cátedra libre.—La de taquigrafía ha quedado abierta á la Universidad de Granada.

- Más huelgas.—Se anuncia en San Fernando la de los barberos que hacen el servicio de arrastre de al á la bahía de Cádiz. Se han tomado disposiciones para sustituir á los huelguistas con marinos de guerra, facilitados por el arsenal, y barberos de Cádiz, con objeto que no se paralicen los transportes.

- Talleres.—Se ha acordado establecerlos de carpintería y zapatería en la cárcel de Sevilla.

- Apósitos.—Desentados los del diestro Cacheta, cogido en la corrida del lunes en Madrid, se ha visto que las heridas son mas graves de lo que se creyó. No obstante, el martes había tenido descenso la fiebre.

- Prelados.—Ha llegado á Málaga los Reverendísimos Obispos de Coria, Córdoba y Jaén. En el vapor correo francés "Malvina," debió llegar anteayer mañana el obispo de Gibraltar don Gonzalo Canilla, que ayer predicaba en aquella Catedral, en las fiestas que hemos dicho se están celebrando.

- Sardinas.—Es tal la abundancia de ellas en el puerto, segun dicen de Gijón, que se vende el millar á 10 reales.

- Estación.—Se ha suprimido la de Matanegra, en la línea de Sevilla á Mérida.

- Enfermo.—Dien de Bilbao que se ha iniciado una leve mejoría en la enfermedad del señor Treba, que consiste en una terrible cistitis con inflamación vesical. Caldebramos un completo restablecimiento.

- De esas pocas.—El señor don Segundo Mozo fué diapasados á cobrar la cantidad de 300 pesetas á una casa de banca de Valladolid, y cuando regresó á su casa vió que uno de los paquetes que le habían entregado, y que creyó que estaba compuesto de monedas de cinco pesetas, contenía 16.000 reales en onzas de oro. El señor Mozo se apresuró á devolver la suma que por equivocación le había sido entregada.

- Fiestas.—A las muy solemnes que la ciudad de Barcelona celebraría desde ayer al 24 de este mes, con motivo de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, han concurrido personalmente los Excmos. señores don Ramon Fernández Lafita, Obispo de Jaca.—Don Tomás Costa Fornaguera, Obispo de Lérida.—Don Juan María Valero y Najarin, Obispo de Cuenca.—Don Salvador Casañas Pagés, Obispo de Seo de Urgel.—Don Tomás Sivilla Gener, Obispo de Gerona.—Don Francisco Aznar Pueyo, Obispo de Tortosa.—Don Jacinto María Cervera y Cervera, Obispo de Mallorca.—Don Francisco de A. Aguilar y Serral, Obispo de Segorbe.—Don Francisco Hne Gutierrez, Obispo de Tuy.—Don José Morgades Gil, Obispo de Vich.—Fr. Tomás Cámara Castro, Obispo de Salamanca.—Don Vicente Santiago Sanchez de Castro, Obispo de Santander.—Don José Tomás de Mazarraza, Obispo de Ciudad Rodrigo.—Don Antonio Ruiz Cabal y Rodriguez, Obispo de Pamplona.—Don Juan Maula y Gelabert, Obispo de Orihuela.—Don Juan Bautista Grau y Vallespino, Obispo de Astorga.—El ilustre señor don José Deas, Abad de Monserrat, y el Rdm. Padre Fr. Pedro Armengol Valenzuela, General de la orden Mercenaria, y algun otro ha ofrecido hacer cuanto le sea posible para satisfacer su anhelo de rendir este homenaje á la Madre de Dios, en su hermosa advocación de la Virgen de las Mercedes.

- Padre modelo.—Dime, esposo mio, para qué eres tan economista?—Para dejar capital á nuestros hijos.—¿Y si nó los tenemos?—Entonces... para nuestros nietos.

OHARADA

Tres primera, niña hermosa, tanto afán, tanta impaciencia, que tú encontrarás, y pronto, un prima segunda terciada.

Solución á la charada anterior.
CO-LI-SE-O

Excelsior.—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día es más popular, cada día se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararse en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el Vaso de los dientes, en la toalla, en el pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28'6
Dirección del viento.	S. S. E.
Estado del cielo.	Calaje.
Temperatura máximas, á la sombra y al aire libre.	28'5
Id. mínimas, id. id.	12'5
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 18 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

- SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

- JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por el Excmo. Sr. Don Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de su hermano, Dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Oister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Ultimo día de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo título, á las oraciones, con rosario, letanía cantada, lectura y coplas. A las diez de la mañana se celebrará en dicha Iglesia, una solemne función á su Santo titular, en la que predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María, y oficiará una lucida orquesta.

—Séptimo día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad, unida á la primada de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888, en honor del mismo Santísimo Corazón, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde comenzará la novena; expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se leerá la meditación correspondiente y después de algunos cánticos se predicará el sermón, al cual seguirá la Bendición y Reserva.

En los días 19, 20 y 21 habrá Jubileo extraordinario por la intención de don Joaquín Zurbarano y Perruca, estando el Señor Manifiesto desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las dos de la tarde hasta terminados los ejercicios de la novena, y durante este tiempo, alternarán velando de dos en dos, delante de S. D. M., los Congregantes del Sagrado Corazón.

—Sexto día de novena, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de San Cayetano, á la Sra. Sra. Doctora Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D. M., seguirá el Santo Rosario y Letanía cantada, después la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne.

—Hoy, á las diez, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus

Christi, siendo orador el señor don Juan Bautista del Pozo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las 8 de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Francisco Toledano, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†
Quinto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA RAIMUNDA GARCIA PALACIOS
falleció el 19 de Octubre de 1888.
R. I. P.

—
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, de 7 á 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

A las nueve de la mañana se celebrará una misa solemne de Requien.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
Don José de Llano Merás
falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.
R. I. P.

—
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el el Santo Sacrificio de la Misa, el día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de 8 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

—
FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.
Despedida de la compañía.—A beneficio del público.—Gran rebaja de precios.

A las ocho.—El juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, *Las criadas*.—A las nueve.—El juguete cómico, en un acto, *Los pájaros sueltos*.—A las diez.—El sainete lírico en un acto, *Los trasañochadores*.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Torear por lo fino*.

Precios en cada función.—Palcos y plateas, con cuatro entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 10 céntimos.

GRAN TEATRO.

—
Se abre un abono por treinta representaciones, que darán principio el 20 del corriente, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 25 reales.—Idem segundos sin idem 16.—Idem de tercer piso sin id. 10.—Plateas y palcos principales sin id. 20.—Palcos segundos sin id. 8.—Butacas con entrada 4.—Delanteras de anfiteatro con id. 3.—Lotes de 30 entradas para los señores abonados 75.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 18 (5'15 tarde.)
Mañana se celebrará un consejo de ministros que presidirá el señor Sagasta.

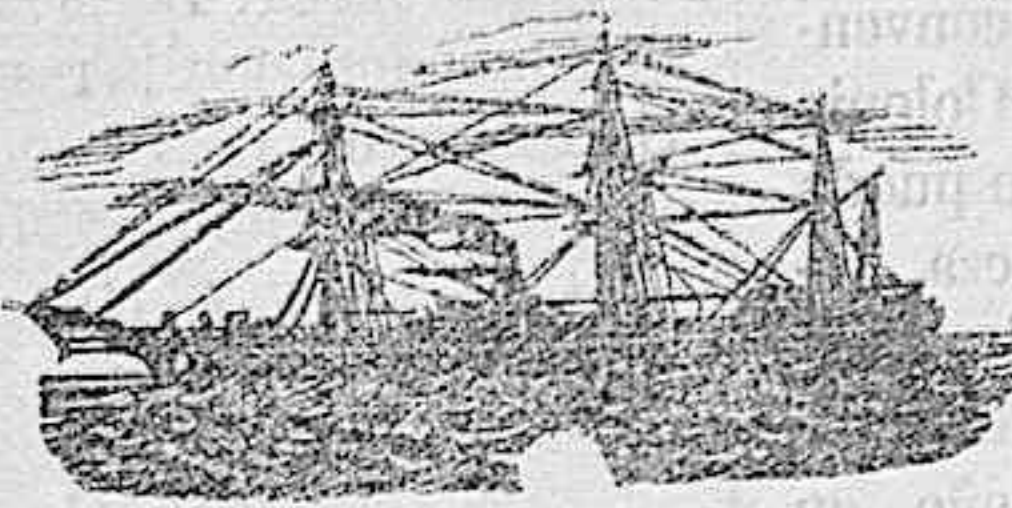
Se ha encontrado la fórmula para plantear las reformas militares, aunque se guarda reserva sobre ella.

Considerase que la crisis ha quedado conjurada por ahora.

El señor Cánovas del Castillo llevará á cabo el anunciado viaje á varias provincias de Andalucía, donde será obsequiado por los miembros del partido conservador.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
 POR EL PROFESOR
Don Antonio Izquierdo y Reyes
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD
 DE MEDICINA DE CÁDIZ
 Horas de consulta, de 7 á 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves.
Juan Rufo núm. 24



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Afonso XII

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 19 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

San Ignacio

LINEA DE COLON.—Combinación para el tráfico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el día 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Vizcaya

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tángier, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 28 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tángier.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tángier los domingos, miércoles y viernes. De Tángier para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Isla de Luzón

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Transatlántica.»—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el tocador, el baño y el perfume.
 Preparada exclusivamente por sus propietarios.
LANMAN y KERRY, NUEVA YORK.
 de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

DE
PEDRO FONT Y CA.
 CAMPO DE LA MERCED 14
 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.
 Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica viciación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar la estructura de la piel de los animales por extensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifías, esperabanes, parálisis, esquiñes, sobremanos, sobrehuesos, lumbagos, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta untura las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores veterinarios y dueños de cabañas y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte casera, linimento Boyer Michel, Alonso Ojea, Tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales, en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, Córdoba.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO
 DE
Lic. D. Rael del Rio
 25.—CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichi, Cartraca, Loeches, Carabaña, y otras muchas.

Gran barato de calzado cordobés
 Cuesta de Luján número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios
 Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO
 Cuesta de Luján número 7.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para cátedras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

ESTABLECIMIENTO DE JOSE ALÉVALO
 CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directo y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

CHOCOLATES

DE LOS
REVERENDOS PADRES BENELECTOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENELECTOS**.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macia, Gondomar.

AVISO

Los ricos chorizos y embuchados de lomo salamanquino, candelario, así como los salmones del mismo punto, se venden en el establecimiento de la calle Arco Real número 19, bazar ultramarino de los señores Tejada y Campesano.

El día 7 del presente mes se extraviaron unos quevedos de cristal de roca encrustrados en oro, desde la casa número 3 calle de los Manteles, á la de Góngora, San Miguel, Marmoles, Bañuelos, Liceo é iglesia de San Pablo. A la persona que se los haya encontrado y se sirva entregarlos en referida casa, se le gratificará.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
 Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Potifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
 es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan **solamente** en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, **533, Oxford Street, Londres,** son falsificaciones.

PAPEL FAYARDI BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Franco-Universale, Preciados, 52, Madrid.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriatis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebelles: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, San J. PERRIER, 102, rue Richelieu. En CORDOBA, en todas las Farmacias.

PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS

Las personas que conciben las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de unos espaciosos portales con su estantería, y también se vende la mencionada estantería, en la calle del Liceo número 52. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la huerta de Don Marcos, situada á dos kilómetros de la población. Para tratar, con su dueño, Judería 8. s8-4

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á **L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard, Saint-Martin, Paris.** Setlo español para la respuesta.

Desde la estación de Cercadilla á la puerta de Gailegos, calle de la Alegria, Huerto de los Limones, San Zoilo, callejas de Fitero hasta las inmediaciones al cuartel de la Guardia civil, se extravió el día 7 del corriente un buito que contenía un terno y varios efectos. La persona que se lo haya encontrado y tenga á bien entregarlo en la calle Agustín Moreno número 127, establecimiento de bebidas, recibirá una gratificación. s4-4

Se vende lana de superior calidad, á 53 reales arroba. Carrera del Puente 113. s4-4

Se venden unas puertas de calle, en la casa número 9 calle de Mufices. s4-4

ESTERERO.—Joaquín Soriano, que vive en la calle Cardenal González número 29, ofrece al público toda clase de esterás, tanto en plectra como en cordellos. También coloca y arregla alfombras. s4-4

Desde el día se arrienda la casa sin número cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. Darán razón, en la platería inmediata. s8-5

BAZAR CORDOBES DE Eusebio Sánchez
 8, Calle del Paraíso número 8 Córdoba

Estenso surtido en ferretería, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen á domicilio cristales planos de todas medidas.

Completo surtido en coronas fúnebres de todos tamaños, clases y precios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. s10-5

Se venden los pastos del cortijo del Ochavillo del Alamo, y se dá á pegujares la hoja de rastrojo. Para tratar, en el cortijo ó en el fontanar del Cañito María Ruiz. s4-3

En la calle de Agustín Moreno número 113, hay una planchadora que lava y plancha á precios sumamente económicos. s4-3

PIANOS

Francisco Sánchez Gama
 CALLE DE LA MORENIA NÚMERO 3 ANTES JESÚS MARÍA

Pianos clases inmejorables con arreglo á los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y á precios convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables, como el público experimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morenía 3, Córdoba.

Pérdida.—Se suplica á la persona que haya encontrado cuatro llaves pequeñas, se sirva entregarlas en la casa de don Pedro Carretero, calle Horno de Porras, y se le gratificará. s4-1

Venta.—Se hace de la mitad del fruto de aceituna pendiente en el Lagar de Piquín, á una legua de esta ciudad. Para tratar, Mesón del Sol número 15. s4-1